



ESTOS OPERATIVOS SEGUIRÁN DESARROLLÁNDOSE EN LA COSTA.

## Incautan cuatro toneladas de huiro negro que fue “barreteado”

Un total de cuatro toneladas de huiro negro extraído bajo el “barreteo” fue incautado en medio de una fiscalización desarrollada en el borde costero al sur de Tocopilla.

Este fue detectado por el personal de la Capitanía de Puerto, en conjunto con la Policía de Investigaciones (PDI) y la Delegación Presidencial Provincial (DPP), quienes desarrollaron labores de con-

trol y vigilancia en el sector de la Playa Las Mulatas.

### INCAUTACIÓN

Según la información proporcionada por la DPP, en este operativo se logró incautar 4 toneladas de huiro negro que habían sido extraídos de manera ilegal mediante la técnica del “barreteo”, es decir, sacado desde su raíz, impidiendo su recuperación y afectando gravemente el eco-

sistema.

Al respecto, la delegada presidencial provincial de Tocopilla, Rossana Montero, recalzó que este acto es absolutamente ilegal, y que “afecta al ecosistema impidiendo que esta alga continúe su crecimiento natural en nuestras costas, insumo por el que muchos trabajadores con sus correspondientes permisos han logrado por tanto tiempo mantener una ex-

tracción sana, la que hoy no se respeta y afecta al ecosistema”.

La autoridad también recalzó que este tipo de coordinaciones en labores de vigilancia con las policías y la Armada continuarán realizándose a lo largo del borde costero, con el fin de frenar la extracción ilegal e impedir que las empresas sigan adquiriendo el producto de forma clandestina. ☺